CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ACTUALIZADA - ICBF

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL ICBF REGIONAL CHOCÓ

CERTIFICA

Que (la) **CORPORACIÓN MUNDO AZUL** identificada con el Nit. **900119880,** es una entidad sin ánimo de lucro que se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de QUIBDÓ y cuenta con un término de durabilidad INDEFINIDA.

Que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante **Resolucion N° 2074 del 03 de septiembre de 2018**, le reconoció personería Jurídica a (la) **CORPORACIÓN MUNDO AZUL** identificada con el Nit. **900119880**, como entidad sin ánimo de lucro, de Bienestar Social, vinculada al sistema Nacional de Bienestar Familiar, **VIGENTE** cuyo objeto inicial va encaminado a la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes.

Que en el marco de la autonomía de (la) **CORPORACIÓN MUNDO AZUL** mediante acta N° 001 del 13 de JULIO de 2020, registrada en Cámara de comercio el 06 de AGOSTO de 2020, en el libro I, bajo el número 11443, se designo como representante legal a la señora AURORA DEL CARMEN RODRIGUEZ POSADA., identificada(o) con la cedula de ciudadanía Nro. **30339492 DE MANIZALES, para un periodo estatutario de 10 AÑOS**

Que previa verificación de los requisitos establecidos para tal fin en la Resolución 3899 de 2010, y demás antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC y consulta de delitos sexuales se logra evidenciar que la misma no se encuentra inmersa en alguna de las causales de inhabilidad contractual.

Que la persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la Inspección, Vigilancia y Control del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, tal y como lo establece el art. 16 de la ley 1098 del 2006. Que la presente certificación tiene un término de durabilidad de tres (3) meses, tal como lo establece el art. 64 de la Resolución 3899 del 2010.

La presente certificación se expide en atención a la solicitud realizada por la Representante Legal de la Organización.

Dado en Quibdó el **22 DE JUNIO DE 2022**.

Firmada digitalmente,

DARWIN YESSID CUESTA PALACIOS
Director ICBF Regional Chocó

Proyectó: **Jamilton Martinez Lemos** - Abogado de Apoyo – Grupo Jurídico Regional Chocó____
Revisó: **Luz Stella Quinto Meneses** – Enlace Aseguramiento de la Calidad - Grupo de Dirección____
Revisó: **Kelly Johana Palacios Sanchez** – Abogada Asesora del director regional Chocó_____
Control de Legalidad: **Rosa Adriana Cifuentes Garcia** – Coordinadora del Grupo Jurídico ICBF Chocó _____